

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## MEMORANDO N° 0363-2021-ADM110-N

**A:** Javier Ernesto Olivera Vega  
Gerente Central de Administración

**DE:** César Oscar Delizzia Infante  
Jefe de Departamento de Programación Logística

**ASUNTO:** Estandarización del servicio de modernización de la licencias QlikView a suscripción de licencias Qlik Sense.

**REFERENCIA:** Informe N° 0291-2021-GTI240-N

**FECHA:** 16 de noviembre de 2021

---

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el informe N° 0291-2021-GTI240-N elaborado por la Gerencia de Tecnologías de Información (TI), referido a la estandarización del servicio de modernización de la licencias QlikView a suscripción de licencias Qlik Sense.

El Banco cuenta con 49 licencias del software QLIKWIEW: 1 de Servidor; 47 licencias de usuarios (29 Named Cal y 18 Document CAL) y 1 Publisher.

El servicio de modernización de licencias QlikView a suscripción de licencias Qlik Sense con mantenimiento y soporte técnico, se realiza para aprovechar las potentes funcionalidades del Qlik Sense para el análisis de datos (Business Intelligence).

La modernización de las licencias perpetuas QlikView a suscripción de licencias Qlik Sense, que incluye el mantenimiento y soporte técnico, es complementaria a las licencias QlikView existentes por las siguientes razones:

- Permitirá contar con las nuevas versiones, parches (fixes) y service packs, para las licencias por parte del fabricante.
- Permitirá asegurar la absolución de problemas que imposibiliten un adecuado funcionamiento o uso del software. Se brinda el servicio técnico vía teléfono o correo electrónico o internet. Adicionalmente, el proveedor local, brinda un soporte técnico en forma presencial, previa coordinación con los especialistas del banco.

Asimismo, es imprescindible por las siguientes razones:

- Garantiza cambios autorizados en el software y nos proporciona resolución de incidencias, soporte y actualizaciones del software, en forma oportuna.
- Permite que las licencias puedan acceder a las mejoras y/o correcciones en las funcionalidades existentes, que pueda implementar el fabricante, lo que permitirá asegurar la continuidad operativa del software.

Por lo expuesto, se concluye que la solicitud planteada por la Gerencia de TI se enmarca en el proceso de estandarización, previsto en el numeral 29.4 del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N°004-2016-OSCE/CD. La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección

## **BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ**

que se lleve a cabo para la contratación por tres años del servicio de modernización de las licencias QlikView a suscripción de licencias Qlik Sense.

Atentamente,

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE  
Jefe de Departamento de Programación Logística  
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Gustavo Alberto AMPUERO ELESPURU  
Subgerente de Logística  
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS  
Gerente de Compras y Servicios  
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA  
Gerente Central de Administración  
Gerencia Central de Administración

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0291-2021-GTI240-N

**ASUNTO:** ESTANDARIZACIÓN DEL SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE LAS LICENCIAS QLIKVIEW A SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS QLIK SENSE

---

**1. NOMBRE DEL ÁREA:**

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

**2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**

Miguel Tejada Malaspina

Patricia López Concha

Julio Rivera Zárate

**3. CARGOS:**

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

Jefe Departamento de Gestión y Calidad

Especialista en Gestión y Calidad

**4. FECHA:**

2021-10-12

**5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**

Se cuenta con 49 licencias del software Qlikview, con contrato de mantenimiento y soporte técnico. Las licencias son: 1 de Servidor; 47 licencias de usuarios (29 Named CAL y 18 Document CAL) y 1 Publisher.

Todas las licencias se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

**6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**

El servicio requerido es la modernización de las licencias Qlikview a suscripción de licencias Qlik Sense, con mantenimiento y soporte técnico. La modernización se realiza para aprovechar las potentes funcionalidades del Qlik Sense para el análisis de datos (Business Intelligence).

El mantenimiento es para acceder a nuevas versiones, parches (fixes) y service packs, así como el soporte técnico brinda asistencia técnica en casos de problemas presentados durante el trabajo con las licencias de los softwares mencionados.

**7. USO O APLICACIÓN:**

El software Qlik Sense es una versión mejorada del software Qlikview, por lo que seguirá siendo utilizado como el software Qlikview, para el desarrollo de aplicativos, para almacenar datos de distintos medios digitales con la opción de transformarlos y almacenarlos, generar reportes y realizar consultas dinámicas en forma de tablas o de gráficos, útiles para la elaboración de informes y la toma de decisiones sobre diversas variables que son gestionadas en las Gerencias de: Operaciones Internacionales, Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, Información y Análisis Económico, Recursos Humanos, Gestión del Circulante, así como de Tecnologías de Información.

**8. JUSTIFICACIÓN:**

A continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

- a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

## BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Se cuenta con 49 licencias del software Qlikview, con contrato de mantenimiento y soporte técnico. Las licencias son: 1 de Servidor; 47 licencias de usuarios (29 Named CAL y 18 Document CAL) y 1 Publisher.

Todas las licencias se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

**b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura.**

La modernización de las licencias perpetuas Qlikview a suscripción de licencias Qlik Sense, que incluye el mantenimiento y soporte técnico, es complementaria a las licencias Qlikview existentes por las siguientes razones:

- Permitirá contar con las nuevas versiones, parches (fixes) y service packs, para las licencias, por parte del fabricante.
- Permitirá asegurar la continuidad operativa del software y la absolución de problemas que imposibiliten un adecuado funcionamiento o uso del software. Se brinda el servicio técnico vía teléfono o correo electrónico o internet. Adicionalmente, el proveedor local, brinda un soporte técnico en forma presencial, previa coordinación con los especialistas del banco.

Asimismo, es imprescindible por las siguientes razones:

- Garantiza cambios autorizados en el software y nos proporciona resolución de incidencias, soporte y actualizaciones del software, en forma oportuna.
- Permite que las licencias puedan acceder a las mejoras y/o correcciones en las funcionalidades existentes, que pueda implementar el fabricante, lo que repercute directamente, en las facilidades que puedan brindar a los usuarios de las licencias.

### 9. CONCLUSIONES:

A fin de mantener la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores técnicas del Banco, a lo que añadimos el aprovechamiento de las potentes funcionalidades del Qlik Sense para el análisis de datos (Business Intelligence), se solicita se apruebe la estandarización del servicio de modernización de las licencias Qlikview a suscripción de licencias Qlik Sense.

**Departamento de Gestión y Calidad**

**Lima, 12 de octubre de 2021**

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE  
Especialista en Gestión y Calidad  
Departamento de Gestión y Calidad

Patricia Pilar LOPEZ CONCHA  
Jefe de Departamento de Gestión y Calidad  
Departamento de Gestión y Calidad

VISADO POR:

Miguel Angel TEJADA MALASPINA  
Subgerente de Servicios de Tecnologías de  
Información  
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de  
Información

Felipe Ernesto ROEL MONTELLANOS  
Gerente de Tecnologías de Información  
Gerencia de Tecnologías de Información